

CULTIVO: Pitayo Stenocereus queretaroensis (Weber) Buxbaum

CICLO: Perenne.

RÉGIMEN DE HUMEDAD: Temporal.

POTENCIAL DE PRODUCCIÓN: Alto y mediano.

TIPO DE SIEMBRA: Manual.

VARIEDAD	DENSIDAD DE PLANTACIÓN (plantas/ha)	ÉPOCA DE PLANTACIÓN
Criollo seleccionado	600 a 800	Debe llevarse a cabo unas semanas antes del
	Distancia entre hileras 4-5 m	inicio del temporal. Por lo general esto es de
	Distancia entre plantas 3-4 m.	finales de abril a principios de mayo.

SELECCIÓN DEL SITIO DE PLANTACIÓN. Normalmente el pitayo habita en terrenos de ladera y se le considera una especie de media sombra a luz completa, ya que se asocia con otras especies en agostaderos, sin embargo, en huertas cultivadas el pitayo está en terrenos planos. En el caso de terrenos de ladera deberá evitarse la exposición norte para eludir probables problemas de heladas severas, sobre todo en las primeras etapas de desarrollo.

PLANTACIÓN. Después de dos semanas de asoleamiento, de ramas de 0.8 a 1.2 m, se plantan en cepas de 40-50 cm de diámetro y 50 cm de profundidad, enterrando únicamente la tercera parte de la rama para evitar su pudrición. Se plantan 3-4 ramas por cepa. Cuando se planta en plano, se provee sombra artificial para evitar desecación y muerte de las ramas plantadas, ya que la clorofila del pitayo es sensible a la foto-oxidación.

FERTILIZACIÓN: Algunos productores no aplican fertilizantes orgánicos ni químicos, pues su experiencia les ha enseñado que el fertilizante "quema" las raíces. Sin embargo, en los estados de Puebla y Oaxaca se ha reportado un efecto estimulante de la aplicación de estiércol.

CONTROL DE PLAGAS: La hormiga arriera es la más importante; afecta a los ápices tiernos de las ramas y botones florales. Se deben aplicar insecticidas en polvo en los hormigueros y en la base de los troncos de las plantas atacadas.

CONTROL DE MALEZAS: Debe combatirse el excesivo crecimiento de malezas durante el temporal de lluvias. Esto generalmente se hace con azadón, aprovechando también para formar cajetes a las plantas, con lo cual se ayudará a la captación de humedad.

OTRAS ACTIVIDADES:

Selección de plantas. Se seleccionan las plantas convenientes por su fenotipo, vigor, color y sabor de fruto. Se pueden utilizar tanto plantas silvestres como cultivadas, siempre que tengan de preferencia 6 a 8 años de edad. Se cortan ramas de entre 0.80 y 1.20 m de largo, las cuales se dejan secar al sol durante 3-4 semanas hasta formar la cicatriz ("callo") en la base de la rama.

Poda. En algunas plantaciones cultivadas se practica la poda, aunque limitada, con el fin de obtener plantas de baja altura y con mayor número de brazos, aumentando el área de producción y facilitando la cosecha.

Cosecha. Los frutos pueden ser cosechados para consumo cuando presentan ciertos cambios en sus características físicas, entre las cuales están: un cambio marcado en el color de la cáscara (de verde oscuro a verde claro, rojizo o morado), alta turgencia en la cáscara, abscisión de espinas y un cambio en su forma de ovoide a cilíndrica. Esto se alcanza cuando después de la floración se han acumulado 650 unidades calor (base 12°C) y generalmente ocurre entre los meses de abril y mayo. La cosecha se hace en las primeras horas de la mañana, para que los frutos no se desequen una vez cosechados. La recolección por lo general se realiza con utensilios suficientemente largos y con una punta en forma de canastilla que actúe como receptáculo para la fruta y evitar que caiga al suelo.

RENDIMIENTO POTENCIAL: 400 a 500 kg/ha en huertas o lugares de recolección con plantas adultas.